

H. BARZOLA & ASOCIADOS ///

Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad

Tel: 2 320096 Telefax: 2 323990

Guayaquil, 28 de Febrero del 2003

**Señores Accionistas
FIDEICOMISO
DÓLAR 1
Ciudad**

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias, presento el informe de Auditoría Externa al cierre del ejercicio impositivo del año 2002.

He Auditado el Balance General adjunto de la Compañía FIDEICOMISO DÓLAR 1 y los correspondientes Estados de Resultados, la evolución del patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros en Base a la Auditoría.

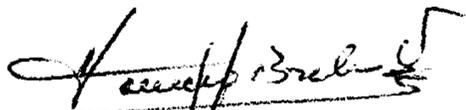
Este trabajo fue efectuado en base a Normas de Auditoría Generalmente Aceptada. Estas Normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad que los Estados Financieros no contienen errores importantes.

Esta Auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que esta Auditoría prevee una base razonable para opinar.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y modificados en ciertos aspectos por normas Prácticas Contables establecidas o Autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas,

Atentamente,



C.P.A. Homero Barzola Vivas
Auditor Externo

Reg. Nac. N° SC-RNAC- 2 N° 283



28 FEB 2003

H. BARZOLA & ASOCIADOS ///

Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad

Tel: 2 320096 Tele fax: 2 323990

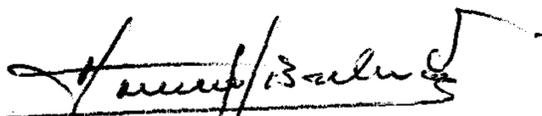
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, tomados en conjunto, y en adición para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto del cumplimiento por parte de la Compañía FIDEICOMISO DÓLAR 1 como Agente de Retención, percepción y otras obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones Tributarias. Mi revisión se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas que incluyó sobre la base de pruebas selectivas, en el examen de las evidencias se pudo observar una razonabilidad, que la Compañía FIDEICOMISO DÓLAR 1 ha cumplido con lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno en lo referente a sus obligaciones Tributarias al 31 de Diciembre del 2002.

Son registros Contables de la Compañía las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y sus pagos y créditos son saldos a cargo de la Compañía.

Lleva su contabilidad de acuerdo con las Disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, los Estados Financieros están presentados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ATENTAMENTE,



**C.P.A. Homero Barzola Vivas
Auditor Independiente**

Reg. Nac. N° SC-RNAC-2 N°283



H. BARZOLA & ASOCIADOS ///

Auditorías, Asesorías Tributarias y Contabilidad

Tel: 2 320096 Tele fax: 2 323990

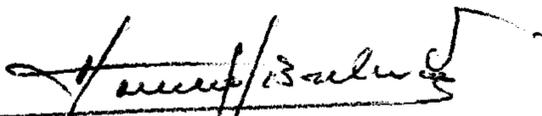
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, tomados en conjunto, y en adición para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto del cumplimiento por parte de la Compañía FIDEICOMISO DÓLAR 1 como Agente de Retención, percepción y otras obligaciones como sujeto pasivo de obligaciones Tributarias. Mi revisión se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas que incluyó sobre la base de pruebas selectivas, en el examen de las evidencias se pudo observar una razonabilidad, que la Compañía FIDEICOMISO DÓLAR 1 ha cumplido con lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno en lo referente a sus obligaciones Tributarias al 31 de Diciembre del 2002.

Son registros Contables de la Compañía las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y sus pagos y créditos son saldos a cargo de la Compañía.

Lleva su contabilidad de acuerdo con las Disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, los Estados Financieros están presentados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ATENTAMENTE,



C.P.A. Homero Barzola Vivas
Auditor Independiente
Reg. Nac. N° SC-RNAC-2 N°283



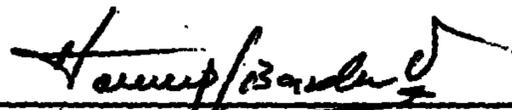
30 JUN 2003

FIDEICOMISO INVERSION DOLAR I

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

INGRESOS		163,80
RENTABILIDAD INTERESES	163,80	
EGRESOS		347,77
IMPUESTOS FISCALES Y OTROS	347,77	
PERDIDA DEL EJERCICIO		-183,97


C.P.A. HOMERO BARZOLA VIVAS
AUDITOR INDEPENDIENTE
Reg. Nac. No. SC-RNAC-2 No. 283

22 JUN 2003



H. BARZOLA & ASOCIADOS ///

Auditorías, Asesorías Tributarias, Contabilidad

Telf.: 2 320096 Telefax: 2 323990

Guayaquil, Julio del 2002

Señores Accionistas

ADMINISTRADO DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA

INGRESO

Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias, presento el informe de Auditoría Externa al cierre del ejercicio impositivo del año 2001.

He auditado el Balance General adjunto de la Compañía **ADMINISTRADO DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA INGRESO** y los correspondientes Estados de Resultados, la evolución del patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros en Base a la Auditoría.

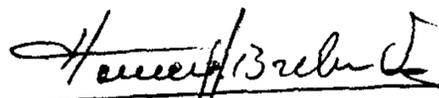
Este trabajo fue efectuado en base a Normas de Auditoría Generalmente Aceptada. Estas Normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad que los Estados Financieros no contienen errores importantes.

Esta Auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que esta Auditoría prevee una base razonable para opinar.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y modificados en ciertos aspectos por normas Prácticas Contables establecidas o Autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas,

Atentamente,



C.P.A. Homero Barzola Vivas

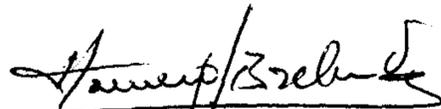
Auditor Externo

Reg. Nac. N° SC-RNAC- 2 N° 283

INGRESO BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

ACTIVOS	2000	2001	VARIACION
CAJA-BANCOS	11.135,45	1.417,15	-9.718,30
INVERSIONES	15.334,72	3.015,55	-18.350,27
CUENTAS POR COBRAR (neto)	17.870,37	-	-17.870,37
OTROS ACTIVOS (NETO)	6.704,30	11.725,82	5.021,52
TOTAL ACTIVOS	<u>51.044,84</u>	<u>10.127,42</u>	<u>-40.917,42</u>
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	25.459,84	5.826,93	-19.632,91
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	25.585,00	4300,49	-21.284,51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>51.044,84</u>	<u>10.127,42</u>	<u>-40.917,42</u>



AUDITOR EXTERNO

Reg. Nac. # SC-RNAC-2 N° 283

FONDO ADMINISTRADO DE INVERSIÓN

I N G R E S O

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

INGRESOS

INTERESES GANADOS \$ 240.46

EGRESOS

GENERALES Y OTROS \$ 347.93

PERDIDA \$ 107.47

AUDITOR EXTERNO

REG. NAC. N° SC-RNAC-2-N° 283

FONDO ADMINISTRADO DE INVERSIÓN

I N G R E S O

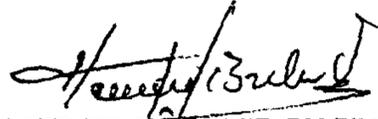
NOTAS ACLARATORIAS

INGRESOS

La partida de mayor representatividad dentro de los Ingresos son los Intereses Ganados por los Depósitos a Plazo Menor que representa el 78% con relación al total del rubro.

GASTOS DEL FONDO.- Los gastos incurridos en este periodo superan en un 47 % con respecto a los Ingresos, todo esto como consecuencia de una marcada desaceleración del Fondo debido a la crisis financiera que soportó este sector.

Esta pérdida se la registra en el sector patrimonial, el mismo que la enjuga en su totalidad, presentando al cierre del ejercicio un saldo de \$ 4.300.49.


AUDITOR EXTERNO

REG. NAC. N° SC-RNAC-2-N° 283